



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

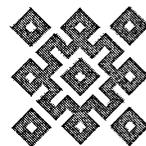
**LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.**

**1.-EXP.-NÚM.- 714/V/2016.- EDGAR PEREZ MONTIEL.-VS.-JOYERIA FINA GOLDEN KING Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - - -**

“““...SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA C. HERIBERTO ORTIZ SALINAS Y/O JOYERIA FINA GOLDEN KING, O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA RELACION Y/O COMO EN UN FUTURO SE DENOMINE O LLEGUE A DENOMINARSE QUE NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LAS CC. GRISelda MARTINEZ GARCIA Y DULCE ITZEL POZOS LEON, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, POR LO QUE SE SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE MERITO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO DE REPREGUNTAR A LOS TESTIGOS PROPUESTOS POR SU CONTRAPARTE.-----

**2.-EXP.-NÚM.- 50/V/2021.- MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ VAZQUEZ.-VS.- JOSE MANUEL BONILLA HUERTA Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- MARTINEZ DE LA TORRE, VER.- - - -**

“““...SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO UBICADA EN EL DOMICILIO AMPLIAMNETEN CONOCIDO SIN NUMERO DEL LIBRAMIENTO MARTINEZ-TLAPACOYAN EN LA COLONIA LAS PALMAS DE MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ ASI COMO LOS TERCEROS LLAMADOS A JUICIO IMSS E INFONAVIT QUE SE TIENE POR CELEBRADA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, A LA DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN EL SENTIDO DE TENERLE POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO AFIRMATIVO, SE CITA A LAS PARTES A LA CELEBRACION DE UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON EL APERCIBIMIENTO A LA DEMANDADAB QUE DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO DEL DERECHO DE OFRECEER SUS MEDIOS PROBATORIOS, CON EL APERCIBIMIENTO A LOS





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

TERCEROS INTERESADOS SE LES TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO DE MANIFESTAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.”””” - -

**3.-EXP.-NÚM.- 144/V/2015.- ISMAEL LOPEZ GIL.- VS.- PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y OTROS.- REINSTALACION.- XALAPA, VER.- - - -**

“”””...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE VISTO A LA SESION CORRESPONDIENTE EL VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA CUARTA REGION RESOLVIO DENTRO DEL CITADO JUICIO DE AMPARO, QUE LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO ISMAEL LOPEZ GIL Y, CONSIDERANDO LA NEGATIVA DEL ACTO RECLAMADO EL CUAL SE HIZO CONSISTIR EN EL LAUDO DE CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, LAUDO QUE RESULTO SER DE NATURALEZA ABSOLUTORIA EN SU TOTALIDAD; POR TANTO ANTE LA NEGATIVA DEL AMPARO SOLICITADO Y AL NO EXISTIR MATERIA JURIDICA DE PROSECUCION ALGUNA, TENGASE EL PRESENTE JUICIO COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO, ORDENANDOSE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.”””” - -

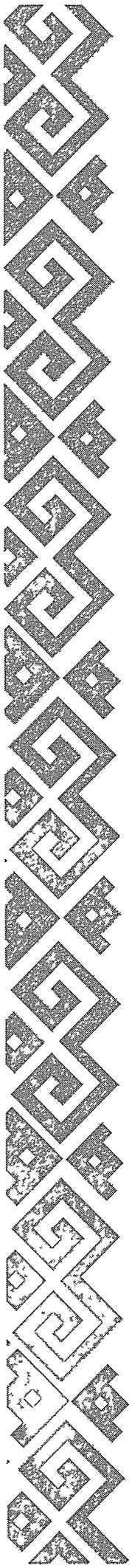
**4.-EXP.-NÚM.- 149/V/2015.- LEONOR SANCHEZ TORRES.- VS.- PERSONAL FARMACEUTICO DE CHIAPAS S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - -**

“”””...SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUE SE LE RECONOCE LA PERSONALIDAD DEL C. LICENCIADO JORGE HERNANDEZ RANGEL COMO APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, ASI TAMBIEN VISTO LO MANIFESTADO POR DICHO APODERADO LEGAL Y COMO LO SOLICITA POR ASI CONVENIR, TENGASELE POR LEGALMENTE DESISTIDO DEL PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO BAJO EL INCISO H) Y OFRECIDO PARA LAS DOCUMENTALES SEÑALADAS BAJO EL INCISO G), DOCUMENTALES LAS CUALES SE AGREGAN A LOS PRESENTES AUTOS Y AL MOMENTO DE RESOLVER SE LES DARA EL VALOR LEGAL QUE EN DERECHO LES CORRESPONDA.”””” - -

**5.-EXP.-NÚM.- 372/V/2015.- MARIA ADRIANA XOTLAN REYES.- VS.- FARMACIA GI Y OTROS.- REINSTALACION.- TEOCELO, VER.- - - -**

“”””...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE YA TRANSCURRIO EL TERMINO CONFERIDO PARA QUE FORMULARAN SUS RESPECTIVOS ALEGATOS Y TODA VEZ QUE NO EXISTE PROMOCION ALGUNA POR SU PARTE, SE LE HACE EFECTIVO APERCIBIMIENTO DE CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, TENIENDOLE POR PERDIDO EL EJERCICIO DE TAL DERECHO. ASI TAMBIEN SE LES CONCEDE EL TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE SURTA SUS





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

EFFECTOS LEGALES DE NOTIFICACION PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACION, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO Y SI HUBIERA PRUEBAS POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDOS Y SE PROCEDERA A CERRAR INSTRUCCION." - -

**ATENTAMENTE**

**XALAPA-EQUEZ., VER., A TRECE DE OCTUBRE DEL 2022.  
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO  
DE LA JUNTA ESPECIAL CINCO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACION  
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**



**LIC. CÁNDDIDO RUIZ RAMÍREZ.**

**JUNTA ESPECIAL  
NUMERO CINCO DE LA LOCAL  
CONCILIACION Y ARBITRAJE  
XALAPA, VER.**

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195  
Col. Ferrer Guardia, CP 91020, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 1900.

